



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de agosto de 1999.

Visto lo solicitado por la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, con competencia electoral


SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar al doctor Juan Enrique Ramón RAMIREZ (D.N.I. N° 16.895.198) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en la Secretaría Electoral de la Capital Federal, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En caso de que el agente pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art.34 R.L.J.N).

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION